



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Expediente N°11404/420-03-F.C.E. y E.

Rosario, 19 de diciembre de 2003

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Economía del Sector Público" de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2003), presentada por la Comisión de Cambio Curricular de la Escuela de Economía.

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 672/2002.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1º - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "**ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO**" de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2003), cuya vigencia rige a partir del año académico 2004 y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º - Dejar establecido que el programa aprobado por el artículo anterior tiene validez también para la asignatura equivalente de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 1992).

ARTICULO 3º - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 10748-C.D.

Cont. ALICIA INES CASTAGNA
Decana
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Secretaria Administrativa

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo

ANEXO ÚNICO

Programa de “**ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO**”

Carrera de: Licenciatura en Economía (Plan 2003)

Duración: cuatrimestral – 64 horas

OBJETIVOS

GENERALES

Como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende que el alumno:

- Conozca la actividad financiera y económica del Estado (el gasto público, las formas de financiamiento y los efectos económicos que ambos producen);
- Reflexione acerca de la valoración social del rol atribuible al Sector Público en distintos contextos institucionales.
- Comprenda las características del sistema tributario argentino e interprete sus efectos económicos.
- Se introduzca en el análisis de las relaciones fiscales intergubernamentales, de las finanzas locales y de la problemática del presupuesto público.

PARTICULARES

Como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende que el alumno:

- Reflexione acerca del rol que le cabe al Estado en la economía moderna y forme opinión acerca de las distintas perspectivas teóricas que justifican su accionar.
- Analice las modalidades y formas en que se manifiesta la actividad financiera pública en la vida social moderna.
- Distinga las distintas categorías de Gasto Público y sus efectos económicos diferenciales.
- Distinga las distintas especies de Recursos Financieros Públicos y las bases de su diferenciación.
- Adquiera capacidad de reflexión acerca de la fundamentación jurídica de la tributación y la importancia de la misma en la vida democrática.
- Comprenda las bases de un ordenamiento sistemático de la tributación y sus ventajas en materia de eficiencia social.
- Revise la estructura y los efectos económicos de las principales bases de imposición utilizadas en el mundo y particularmente en nuestro sistema tributario.
- Reflexione acerca de la importancia de las relaciones fiscales intra e interestado y su vital importancia en el ordenamiento social y político revisando sus principales instituciones.
- Analice las formas que adquiere y los efectos que promueve la utilización de la Deuda Pública como recurso financiero público.
- Adquiera capacidad de lectura de los presupuestos de las distintas Haciendas permitiendo reflexionar sobre sus contenidos y propuestas.
- Examine la íntima relación entre la Economía y las Políticas Públicas reflexionando sobre sus distintas variedades y conexiones.

PROGRAMA

UNIDAD 1

El Sector Público y la Economía Social.

El sistema de mercado y las reglas de la Asignación de recursos. Las condiciones del equilibrio competitivo. Fallas de mercado: distintos tipos y sus consecuencias. Noción de 2do. mejor.

Funciones y objetivos del Sector Público. La intervención pública en la economía social: su análisis, distintos enfoques.

Bienes Públicos: Concepto y Tipos. Optimo de Pareto en presencia de bienes públicos.

Externalidades. Desarrollo Pigoviano. Teorema de Coase. El caso de la contaminación ambiental.

RESOLUCIÓN N° 10748-C.D.

Monopolios naturales y regulación. El desarrollo de la regulación. Distintos casos.
El proceso político y la satisfacción de las necesidades públicas. Nociones de elección pública.
Paradoja de Arrow. El modelo de democracia representativa. El enfoque Leviatán. Consecuencias.

UNIDAD 2

Tamaño del Sector Público: Gasto público y Presupuesto Público.

El tamaño del Sector Público: Medición y críticas. Clasificación de los Gastos Públicos.
Crecimiento del Gasto Público. Causas. Límites y nivel óptimo.

Efectos socio-económicos del GP sobre el producto, el empleo y la liquidez de la economía. El financiamiento del Gasto Público y sus diferentes alternativas: efectos económicos. El caso de las economías abiertas. El efecto multiplicador del Gasto Público. Validez relativa en países subdesarrollados.

El Gasto Público y el Presupuesto. Introducción a la Evaluación del Gasto Público. Presupuestos Fijos y Variables. Distintos Criterios. El análisis beneficio/costo.

UNIDAD 3

Recursos Financieros, Tributación y Sistema Económico.

Los recursos financieros públicos .Clasificación. Recursos financieros públicos y sistema monetario.

Los tributos: Características. Clasificación.

Los principios de la tributación. Reglas clásicas y moderno enfoque de la imposición óptima. Los Enfoques del Beneficio y de la Capacidad de Pago. Eficiencia y equidad en materia tributaria.

Presión Fiscal. Efectos macroeconómicos de los impuestos. El principio de elasticidad Problemas de los sistemas tributarios en la economía global.

La inflación y los impuestos. Consecuencias. Los rezagos fiscales.

El Financiamiento de la seguridad social. Sistemas alternativos. El caso argentino. Su evolución.

UNIDAD 4

La Imposición al Consumo.

La imposición sobre las Ventas. Impuestos específicos sobre las Ventas. Imposición General sobre las Ventas. Impuestos acumulativos. Impuestos de etapa única. Referencias comparativas.

La imposición sobre el comercio exterior. Impuestos sobre las exportaciones, y sobre las importaciones. Incidencia y efectos. Exenciones y franquicias aduaneras. Experiencia Argentina.

UNIDAD 5

La Imposición sobre la Renta.

Impuestos sobre la renta personal: Sistemas. Criterios de gravabilidad. Exclusiones y deducciones. Unidad Contribuyente. Beneficios eventuales. Referencias comparativas.

Efecto renta y sustitución. Efectos ahorro e inversión.

Impuesto sobre los beneficios empresarios. Incidencia y efectos. Problemas de integración con el Impuesto personal. Correcciones por inflación. Referencias comparativas.

Impuesto sobre la renta salarial. Efectos. Experiencia argentina.

UNIDAD 6

Imposición al Patrimonio.

Fundamentos de la Imposición a los Patrimonios. La capacidad contributiva y la imposición al Patrimonio.

RESOLUCIÓN N° 10748-C.D.

- *Imposición patrimonial global a empresas y personas físicas.
- *Imposición patrimonial parcial a Inmuebles, Automotores, etc.
- *Las contribuciones de mejoras.
- *Los impuestos a las herencias, legados y donaciones.

UNIDAD 7

Coordinación Financiera Intergubernamental.

Descentralización Fiscal en la Argentina. La Hacienda pública subcentral. Los bienes públicos locales. Enfoque normativo.

El origen y la noción de federalismo. La descentralización. El federalismo en el contexto político: el principio de subsidiariedad. El federalismo en el contexto económico. La hipótesis de Tiebout y sus desarrollos posteriores. Los retornos de escala. Los derrames.

El financiamiento. La neutralidad y las reglas de los impuestos interiores. Distintos casos.

Los sistemas de transferencias financieras. La teoría económica y los sistemas vigentes. El caso argentino. . Examen crítico

Las implicancias del federalismo para la armonización fiscal.

Relaciones tributarias interestado. Problemas de doble imposición internacional. Causas. Países importadores y exportadores de capital. Soluciones.

Integración económica. Concepto. Armonización fiscal en la integración económica. Mecanismos de armonización tributaria.

UNIDAD 8

LA DEUDA PUBLICA.

Crédito público. Formas de materialización: provisorias y permanentes. Evolución histórica.

Teoría del empréstito. Concepto. Naturaleza. Aspectos financieros, jurídicos y económicos.

Clasificaciones de los empréstitos. Efectos diferenciales.

Técnica del empréstito. Emisión. Formas de negociación. Incentivos. Garantías. Sistemas de rescate. Sistemas de cuotas de amortización.

La deuda pública. Concepto. Clasificaciones. Formas de extinción. Conversión y consolidación de la deuda pública. La deuda pública en Argentina.

Presión relativa de la deuda pública. Límites. Cargas nominal y real. Cargas de la deuda externa. Efectos inflacionistas. Efectos de traslación y redistribución.

Aspectos compensatorios en países en desarrollo: sobre la inversión; sobre el consumo; sobre el flujo monetario. El Tesoro público y el circuito monetario.

UNIDAD 9

El Presupuesto Público.

Presupuesto. Desarrollo del concepto presupuestario; desarrollo de las disposiciones presupuestarias argentinas. Conceptos: financiero; económico; jurídico. El presupuesto como institución del Derecho Público. Rango constitucional; Ley formal; Ley en sentido pleno; conglomerados de actos.

Los principios del sistema presupuestario. Observancia en el Presupuesto Nacional Argentino. Sistemas de apropiación al ejercicio presupuestario de gastos y recursos.

Ciclo presupuestario. Preparación del Proyecto.: Planificación y Presupuesto; cuentas sociales.

Presupuesto económico y presupuesto público. Autorización legislativa. Etapas de la ejecución presupuestaria. Presupuesto y Cuenta de Inversión. Tipos de control ; organismos actuantes.

El Presupuesto y la Política Fiscal. Proposiciones doctrinarias. Formas de determinación del déficit o superavit presupuestario. La financiación del déficit y sus efectos.

UNIDAD 10

La Política Fiscal.

Política fiscal. Concepto. Naturaleza. Política fiscal y Derecho financiero. Fines de la Política fiscal. Concepciones tradicional y moderna de la Política fiscal.

La Política fiscal y la asignación de recursos. La Política fiscal y la estabilización económica.

RESOLUCIÓN N° 10748-C.D.

Estabilizadores automáticos y discrecionales. Política fiscal antiinflacionaria y antidepresiva. Teorema del Presupuesto equilibrado.
La Política fiscal y la redistribución. La Política fiscal en los países en desarrollo. Autofinanciación del sector público. Las inversiones privadas; estímulos fiscales. El gasto tributario.
Instrumentación de la Política fiscal.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1

Musgrave Richard y Musgrave Peggy " Hacienda Pública Teórica y Aplicada" Ediciones Mc Graw Hill - Bs. As. 1993.-
Asensio, Miguel. "Monopolios naturales y regulación" FACPCE. Bs. As. 1994.-
Due John y Friedlander Ann "Análisis Económico de los Impuestos y el Sector Público" Ed. El Ateneo Bs. As. 1981.-
Stiglitz, J. "La economía del Sector Público" Antonio Bosch Editor Bs. As. 1988.
Macon Jorge "La economía del Sector Público" Editorial Mc Graw-Hill. Bs. As. 2000.

UNIDAD 2

Albi Emilio, Contreras Carlos, González Páramo José M. y otros "Teoría de la Hacienda Pública" Editorial Ariel . Barcelona, 1994.
Alemann Roberto – "Nuestro agobiante Gasto Público". Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas" Bs. As. 1983.-
Haveman Robert - "El sector Público" Edit. Amorrortu Bs. As. 1972.
Macon Jorge – "Finanzas Públicas Argentinas" Ed. Macchi –Bs.As. 1985
Macon Jorge – op. Cit 2000.
Martin Julio – "Temas de Finanzas Públicas" Editorial U.N.R. Rosario 1998.
Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Dirección Nacional de Programación del Gasto Social. – "Caracterización y evolución del Gasto Público Social 1980-1997" Bs. As. 1998. (accesible en www.mecon.gov.ar)
Musgrave Richard y Musgrave Peggy - Op cit. 1993
Nuñez Miñana Horacio – "Finanzas Públicas" Edit. Macchi. Bs. As. 1994.

UNIDAD 3

Figueras Gustavo - "Sistemas alternativos de financiamiento de la Seguridad Social" en Sintesis Económica y Financiera del Banco de la Provincia de Cordoba 1992.-
Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) - "El Gasto Público en la Argentina " Bs. As. 1987.-
Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) –"La reforma tributaria en la Argentina" –Bs. As. 1998.-
James Stelle – "Envejecimiento sin crisis" en Finanzas y Desarrollo. Junio de 1995.
Macon Jorge – Op. Cit. 2000.-
Macon Jorge – Op. Cit. 1985.-
Macon Jorge- "Eficiencia y equidad en materia tributaria" en "Homenaje a 50 años del Hecho Imponible" Edit. Macchi. Bs. As. 1996.
Martin Julio - op. Cit 1998.
Musgrave Richard - "Teoría de la Hacienda Pública" New York 1959.-
Swarchtz Anita – "Sistemas de pensiones: Redistribución o ahorro" en Finanzas y Desarrollo Junio de 1995

UNIDAD 4

Allan Charles – "La Teoría de la Tributación". Editorial Alianza. Madrid 1975.
Due John y Friedlander Ann – Op cit.

RESOLUCIÓN N° 10748-C.D.

Macon Jorge – Op. Cit. 1985
Macon Jorge – Op. Cit. 2000
Martin Julio – “La imposición y la unidad de consumo”. Tesis doctoral . Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. 1978
Martin Julio – Temas de Finanzas Públicas – Op. Cit. 1997
Nuñez Miñana Horacio – “Finanzas Públicas” Op cit. 1994
Kaldor Nicholas – El Impuesto al Gasto – Fondo de Cultura Económica- Bs. As. 1974.

UNIDAD 5

Due John y Friedlander Ann – Op.Cit. 1981
Jarach Dino – “Finanzas Públicas y Derecho Tributario” Editorial Cangallo. Bs. As. 1985.
Macon Jorge – “El Impuesto a la renta: efectos sobre el ahorro y la inversión” Consejo Prof. de Cs. Es. 2º Congreso Tributario Pinamar 1994.
Martin Julio - “Temas de Finanzas Públicas” Op. cit. 1998.
Musgrave R. Y Musgrave P. – Op. Cit.
Nuñez Miñana Horacio – Op cit. 1994

UNIDAD 6

Due John y Friedlander Ann – Op. cit. 1981
Jarach Dino Op cit. 1978.-
Macon Jorge Op.cit. 1985.-
Macon Jorge y Merino Mañón José – “La contribución de mejoras en A. Latina” Fondo de Cultura Económica-BID México 1976
Nuñez Miñana Horacio - Op. cit. 1994

UNIDAD 7

Asensio Miguel Angel – “Una nota sobre la dimensión fiscal de la descentralización” presentado en 6º Seminario Internacional sobre Federalismo Fiscal. Pilar 2001.
Gonzalez Cano Hugo – “Coordinación financiera en un régimen federal de gobierno” OEA, CEIT, Bs. As. 1992
Macon Jorge - “Las relaciones fiscales intergubernamentales en Brasil” (xerox) Bs. As. 1996.
Macon Jorge - “Las relaciones fiscales intergubernamentales en Estados Unidos” (xerox) Bs. As. 1996.
Macon Jorge – Op. Cit. 2000
Martin Julio – Op. Cit. 1998
Nuñez Miñana Horacio – Op cit. 1994
Porto Alberto – “Federalismo Fiscal” Edic. del Instituto Di Tella. Bs. As. 1991.
Stiglitz Joseph - Op. Cit. 1988- Capítulos 26 y 27

UNIDAD 8

Albi Emilio, Contreras M., y Gonzalez Páramo J. M. Op. cit.
Haveman Robert . Op Cit. **1972**
Jarach Dino “Finanzas Públicas y Derecho Tributario”. Edit. Cangallo 1985
Martín Julio. Op cit. 1998.
Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos. “El sistema de crédito público en el marco del programa de Reforma de la Administración Financiera Gubernamental”.
Musgrave Richard y Musgrave Peggy. Op. Cit.

UNIDAD 9

Haveman Robert Op. Cit 1972.
Martín Julio. Op. Cit. 1998
Martner Gonzalo – “Planificación y presupuesto por programas”. Siglo XXI Editores. México 1973
Ministerio de Economía Obras y Servicios Públicos. “El sistema presupuestario público en la Argentina”. Bs. As. 1994.

RESOLUCIÓN N° 10748-C.D.

UNIDAD 10

Albi Emilio, Contreras M. y González Páramo M Op. Cit.

Martin Julio . Op. Cit. 1998.

Musgrave Richard y Musgrave Peggy – Op. Cit.

Núñez Miñana Horacio – Op. Cit.

Stiglitz Joseph . Op. Cit.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El plan de estudios mantiene una condición para la asignatura de aprobación con un examen final oral con libertad de asistencia a clase.

Sin perjuicio de ello en función del escaso número de docentes y el creciente flujo anual de alumnos se mantiene con frecuencia el pedido de experiencia piloto de transformación del examen oral en examen escrito.

No obstante las anteriores variantes es intención de la cátedra una vez completado el material de estudio del presente programa, promover una experiencia de “regularización” optativa del curso para un número limitado de alumnos que permita una evaluación más continuada, a través de exámenes parciales y/o entrega de trabajos prácticos.

RESOLUCIÓN N° 10748-C.D.

Cont. ALICIA INES CASTAGNA
Decana
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Secretaria Administrativa

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo